



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17513

28/09/2017

48649

**AUTOR/A:** MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que España sigue con gran preocupación el agravamiento de la situación política, económica, social y humanitaria en Venezuela y, muy especialmente, los asuntos que afectan a los Derechos Humanos en el país, en coherencia con el carácter prioritario que la protección de los mismos merece para la política exterior española.

En relación con la situación de los presos políticos en Venezuela, España se ha posicionado a la vanguardia de la defensa de sus derechos, exigiendo su liberación inmediata. El pasado 13 de septiembre hubo un encuentro en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en Madrid con el Canciller venezolano, Jorge Arreaza, en el transcurso del cual se interesó por la situación de los presos políticos de nacionalidad española, en especial por el caso de Yon Goicoechea, quién lleva un año detenido en las dependencias de los servicios de inteligencia de aquel país, a pesar de que exista una orden judicial de excarcelación.

España ha venido defendiendo la necesidad de una solución democrática y pacífica para hacer frente de forma urgente a la grave situación de Venezuela, que solo puede alcanzarse mediante la negociación y el entendimiento entre el Gobierno de Venezuela y la oposición. Dicha negociación debe llevarse a cabo en un marco de vigencia del Estado de derecho, de los Derechos Humanos –incluido el derecho de manifestación pacífica–, de los valores democráticos, de respeto de las competencias de las instituciones, de separación de poderes, de plena libertad de todos los presos políticos, de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y de celebración de elecciones libres, directas y por sufragio universal y secreto, de modo que se devuelva la palabra al pueblo venezolano.

Por ello, el Gobierno de España apoya los esfuerzos de mediación y espera que pueda iniciarse a la mayor brevedad un verdadero diálogo que dé paso a avances concretos y reales en la superación de la grave situación que atraviesa el país. No es suficiente que el Gobierno venezolano exprese su deseo de mantener un diálogo con la oposición; es indispensable que este se concrete en un proceso de negociación que resulte en acuerdos con concesiones concretas y con garantías de cumplimiento.



España ha llevado su preocupación por la situación en Venezuela a las instancias de la Unión Europea (UE) y, como consecuencia de dicha labor de impulso, el Consejo de Asuntos Exteriores del pasado 15 de mayo aprobó unas nuevas Conclusiones en las que la UE instó a todos los agentes políticos y a las instituciones de Venezuela a que trabajen de forma constructiva en pro de una solución a la crisis del país respetando plenamente el Estado de Derecho y los Derechos Humanos, así como las instituciones democráticas y la separación de poderes. España volvió a plantear la situación en Venezuela en el Consejo de Asuntos Exteriores de 17 de julio, en el que el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación reiteró la preocupación de España por el agravamiento de la situación de la crisis en Venezuela y pidió un posicionamiento firme de la UE, en coordinación con los países de la región, incluyendo la aprobación de medidas restrictivas que, sin agravar la difícil situación que vive la población venezolana, promuevan una normalización institucional en el país. A partir de la iniciativa española se ha ido formando un consenso creciente en el seno de la UE en torno a la necesidad de aplicar medidas restrictivas.

Asimismo, España ha compartido su preocupación con numerosos países de la región en diversas ocasiones, entre las que figuran los viajes del Presidente del Gobierno a los Estados Unidos de América el pasado mes de septiembre, y a Brasil y Uruguay en abril, y los del Ministro de Asuntos de Exteriores y de Cooperación a Perú y México en marzo, a Cuba en septiembre, con ocasión de la participación del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, de la que España es país observador, y en el marco de la reciente Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre. Por ello España saluda un mayor protagonismo de los países de la región en el seguimiento de la crisis venezolana; en ese sentido, España apoya la iniciativa de los 12 Cancilleres iberoamericanos y trabajará conjuntamente con ese grupo a fin de restaurar la democracia en el país a través de una salida pacífica y negociada.

Madrid, 18 de diciembre de 2017

